

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

Estados Financieros Auditados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Balances Generales.....	6
Estados de Resultados.....	8
Estados de Flujos de Efectivo.....	9
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	11
Notas a los Estados Financieros.....	12-50



Informe de los Auditores Independientes

Consejo de Administración
Banco de Ahorro y Crédito COFACI, S. A.
Santo Domingo, República Dominicana

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Banco de Ahorro y Crédito COFACI, S. A.**, que comprenden los balances generales, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondiente a los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Banco de Ahorro y Crédito COFACI, S. A.**, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno del Banco en relación con los Estados Financieros

La Administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del Gobierno del Banco, están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Banco.

Asunto de Énfasis

Según se indica en la nota 26, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco mantiene saldos con partes vinculadas por concepto de cartera de crédito por RD\$15,518,358 y RD\$12,061,719 y valores en circulación por RD\$38,601,878 y RD\$24,033,098, respectivamente.

No calificamos nuestra opinión respecto a este asunto.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto Clave de Auditoría

Provisión para Créditos: Al 31 de diciembre de 2020, la provisión para créditos asciende a RD\$13,506,511 (ver nota 10) y entendemos que este rubro de los estados financieros es el de mayor importancia por el uso de juicios de valor sobre el riesgo de crédito y la complejidad en la determinación para la constitución de las mismas, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Reglamento de Evaluación de Activos que indica que se debe tomar en consideración la capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país para los casos de mayores deudores comerciales y para el resto de los créditos (medianos deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios) en base a los días de atraso, tomando en consideración que las garantías forman parte de la clasificación del riesgo, y cobertura de provisiones. En la Nota 2 de los estados financieros se revelan los criterios utilizados para la contabilidad de provisiones de activos riesgosos.

Los riesgos implícitos del incumplimiento de los términos del contrato de crédito, la evaluación de vinculación a la Entidad no adecuada, y en el caso, durante el proceso de autoevaluación, las garantías no cumplan con los criterios de admisibilidad requeridos, representa un efecto negativo en los resultados de la Entidad.

Descripción de cómo fue tratado el Asunto Clave en la Auditoría: Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes para evaluar los riesgos significativos en relación a las provisiones de créditos fueron los siguientes:

- Obtuvimos un entendimiento y evaluamos el proceso de créditos en que opera el Banco y la forma en que determina la clasificación de riesgo en cada una de las categorías de créditos.
- Obtuvimos los reportes de autoevaluación de la cartera y fueron comparados las provisiones requeridas con las provisiones constituidas, así como que la cartera de créditos vencida a más de 90 días estuviera al menos 100% provisionada.
- Seleccionamos una muestra de deudores comerciales y de consumo, evaluamos la clasificación crediticia y la comparamos con la establecida por el Banco y en base a la clasificación dada y la garantía admisible, si aplicaba, recalculamos las provisiones requeridas y validamos que las mismas fueran constituidas en sus registros contables.
- Evaluamos las disposiciones emitidas por la Autoridad Monetaria y Financiera, para la flexibilización de medidas de los créditos, motivada por la situación económica causada por el COVID-19.
- Analizamos la metodología para la constitución de provisiones adicionales implementada por el Banco dispuesta por la Junta Monetaria y las circulares de la Superintendencia de Bancos.
- Evaluamos que las garantías estuvieran valuadas por tasadores independientes y vigentes, según los requerimientos del Reglamento de Evaluación de Activos, para probar la admisibilidad de los mismos.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, los balances generales y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información que comprende la memoria anual del Banco, incluyendo los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos cualquier forma de opinión al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información, y al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o pareciera ser que existe un error material. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, concluimos si que existe una inconsistencia importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho a los responsables del gobierno corporativo.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno corporativo del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- También proporcionamos a los responsables del Gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.



CPA José Pimentel Campusano
No. de Registro en el ICPARD 1824



No. de Registro en la SIB: A-030-0101

05 de marzo de 2021



BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.
BALANCES GENERALES
(Valores en RD\$)

	<i>Al 31 de diciembre de</i>	
	<i>2020</i>	<i>2019</i>
ACTIVOS		
Fondos disponibles (notas 3, 17, 24 y 25)		
Caja	80,000	80,000
Banco Central	7,145,146	25,874,385
Bancos del país	8,887,243	4,323,566
	16,112,389	30,277,951
Inversiones (notas 4, 10, 24 y 25)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	113,000,000	-
	113,000,000	-
Cartera de créditos (notas 5, 10, 17, 24, 25 y 26)		
Vigente	366,921,566	364,185,748
Reestructurada	902,701	1,243,478
Vencida	16,443,740	11,673,219
Cobranza judicial	2,725,204	2,298,337
Rendimientos por cobrar	6,911,703	7,313,787
Provisiones para créditos	(13,506,511)	(14,789,603)
	380,398,403	371,924,966
Cuentas por cobrar (notas 6 y 24)		
Cuentas por cobrar	22,585,744	82,205,647
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 7 y 10)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	9,936,054	10,494,640
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(6,848,438)	(6,163,406)
	3,087,616	4,331,234
Propiedades, muebles y equipos (notas 8 y 17)		
Propiedad, muebles y equipos	5,553,806	6,098,528
Depreciación acumulada	(2,819,098)	(2,330,944)
	2,734,708	3,767,584
Otros activos (notas 9 y 15)		
Cargos diferidos	4,059,062	2,559,433
Activos diversos	102,400	102,400
	4,161,462	2,661,833
TOTAL DE ACTIVOS	542,080,322	495,169,215
Cuentas de orden deudoras (nota 19)	993,028,963	917,335,884

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

BALANCES GENERALES

(Valores en RD\$)

	<i>Al 31 de diciembre de</i>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (notas 11, 17, 24 y 25)		
De ahorro	1,589,346	1,017,983
	1,589,346	1,017,983
Fondos tomados a préstamo (notas 12 y 24)		
Del Banco Central	24,265,056	-
	24,265,056	-
Valores en circulación (notas 13, 17, 24, 25 y 26)		
Títulos y valores	365,066,900	337,963,339
	365,066,900	337,963,339
Otros pasivos (notas 14 y 24)	11,406,997	16,930,171
TOTAL DE PASIVOS	402,328,299	355,911,493
PATRIMONIO NETO (notas 16, 17 y 29)		
Capital pagado	100,000,000	100,000,000
Otras reservas patrimoniales	7,227,848	7,180,744
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	31,629,208	20,898,843
Resultados del ejercicio	894,967	11,178,135
TOTAL PATRIMONIO NETO	139,752,023	139,257,722
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	542,080,322	495,169,215

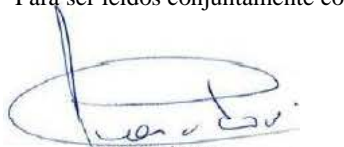
Cuentas de orden acreedoras (nota 19)

993,028,963

917,335,884

Compromisos y contingencias (nota 18)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros



Leonaldo Castillo

Presidente



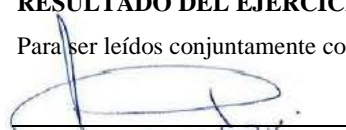

Raisa Batista Peralta

Secretaria

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS
(Valores en RD\$)

	<i>Años terminados al</i>	
	<i>31 de diciembre de</i>	
	2020	2019
Ingresos financieros (notas 20 y 26)		
Intereses y comisiones por crédito	73,130,927	81,417,036
Intereses por inversiones	3,717,033	4,505,522
	76,847,960	85,922,558
Gastos financieros (notas 20 y 26)		
Intereses por captaciones	(29,495,954)	(29,061,858)
Intereses y comisiones por financiamiento	(49,072)	-
	(29,545,026)	(29,061,858)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	47,302,934	56,860,700
Provisiones para cartera de créditos (nota 10)	(600,852)	(2,280,016)
MARGEN FINANCIERO NETO	46,702,082	54,580,684
Otros ingresos operacionales (nota 21)		
Comisiones por servicios	4,421,940	4,050,144
Ingresos diversos	587,907	658,108
	5,009,847	4,708,252
Otros gastos operacionales (nota 21)		
Comisiones por servicios	(142,073)	(146,061)
Gastos diversos	(1,318,274)	(626,937)
	(1,460,347)	(772,998)
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	50,251,582	58,515,938
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (notas 23 y 27)	(30,147,391)	(32,069,552)
Servicios de terceros	(3,919,830)	(4,178,961)
Depreciación y amortizaciones (nota 8)	(1,494,479)	(1,758,826)
Otras provisiones (nota 10)	(166,284)	-
Otros gastos	(12,545,209)	(11,347,665)
	(48,273,193)	(49,355,004)
RESULTADO OPERACIONAL	1,978,389	9,160,934
Otros ingresos (gastos) (nota 22)		
Otros ingresos	2,324,940	13,445,855
Otros gastos	(3,177,499)	(7,931,587)
	(852,559)	5,514,268
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1,125,830	14,675,202
Impuesto sobre la renta (nota 15)	(183,759)	(2,908,744)
RESULTADO DEL EJERCICIO	942,071	11,766,458

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Leonardo Castillo
Presidente




Raisa Batista Peralta
Secretaria

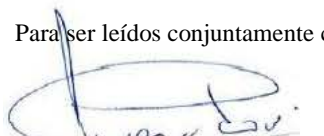
BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en RD\$)

	<i>Años terminados al</i> <i>31 de diciembre de</i>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	64,585,704	81,090,734
Otros ingresos financieros cobrados	3,717,033	4,670,353
Otros ingresos operacionales cobrados	4,698,361	4,708,252
Intereses pagados por captaciones	(29,495,954)	(26,737,826)
Intereses y comisiones pagadas por financiamiento	(49,072)	-
Gastos generales y administrativos pagados	(46,235,180)	(46,863,375)
Otros gastos operacionales pagados	(142,073)	(2,473,424)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	46,743,247	(17,514,798)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>43,822,066</u>	<u>(3,120,084)</u>
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) disminución en inversiones	(113,000,000)	(41,649,303)
Créditos cobrados	219,947,573	212,515,406
Créditos otorgados	(221,450,726)	(220,448,138)
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(461,603)	(369,844)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	-	577,706
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,048,858	21,460,000
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(113,915,898)</u>	<u>(27,914,173)</u>
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS		
Captaciones recibidas	304,443,665	246,283,488
Devolución de captaciones	(273,228,221)	(226,664,271)
Fondos tomados a préstamo	24,265,056	-
Ajustes a períodos anteriores	447,770	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>55,928,270</u>	<u>19,619,217</u>
DISMINUCION NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(14,165,562)	(11,415,040)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>30,277,951</u>	<u>41,692,991</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>16,112,389</u></u>	<u><u>30,277,951</u></u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en RD\$)

	<i>Años terminados al</i>	
	<i>31 de diciembre de</i>	
	<i>2020</i>	<i>2019</i>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	942,071	11,766,458
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	580,000	2,280,016
Rendimientos por cobrar	20,852	-
Bienes recibidos en recuperación de créditos	166,284	-
Liberación de provisiones	(1,365,196)	(2,000,000)
Ganancia en venta de propiedad, planta y equipo	-	(37,573)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,048,858)	(3,391,162)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	978,896
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,464,018	4,383,530
Pérdida por deterioro de propiedad, muebles y equipos	259,088	-
Otros(ingresos) gastos	797,971	(2,765,672)
Depreciación	1,494,479	1,758,826
Impuesto sobre la renta diferido, neto	156,412	376,789
Intereses capitalizados en certificados de inversión	(3,540,520)	2,324,032
Provisión para bonificación	-	3,498,475
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar cartera de créditos	(8,545,223)	(326,302)
Rendimientos por cobrar inversiones	-	164,831
Cuentas por cobrar	59,619,903	(19,858,777)
Cargos diferidos	(1,656,041)	(376,207)
Otros pasivos	(5,523,174)	(1,896,244)
Total de ajustes	42,879,995	(14,886,542)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	43,822,066	(3,120,084)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Leonardo Castillo
 Presidente

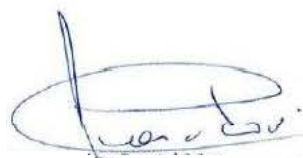



Raisa Batista Peralta
 Secretaria

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Valores en RD\$)

	<i>Capital Pagado</i>	<i>Otras Reservas Patrimoniales</i>	<i>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</i>	<i>Resultados del Ejercicio</i>	<i>Total Patrimonio</i>
Saldos al 1 de enero de 2019	100,000,000	6,592,421	12,408,508	11,256,007	130,256,936
Transferencia a resultados acumulados	-	-	11,256,007	(11,256,007)	-
Otros ajustes a períodos anteriores	-	-	(2,765,672)	-	(2,765,672)
Resultado del ejercicio	-	-	-	11,766,458	11,766,458
Transferencias a otras reservas	-	588,323	-	(588,323)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	100,000,000	7,180,744	20,898,843	11,178,135	139,257,722
Transferencia a resultados acumulados	-	-	11,178,135	(11,178,135)	-
Otros ajustes a períodos anteriores	-	-	(447,770)	-	(447,770)
Resultado del ejercicio	-	-	-	942,071	942,071
Transferencias a otras reservas	-	47,104	-	(47,104)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	100,000,000	7,227,848	31,629,208	894,967	139,752,023

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Leonaldo Castillo
Presidente




Raisa Batista Peralta
Secretaria

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 1--Entidad

El *Banco de Ahorro y Crédito COFACI, S. A.*, fue constituido de acuerdo con las leyes de la República Dominicana en fecha 19 de julio de 1985 e inició sus operaciones en fecha 18 de diciembre de 1986. El 11 de mayo de 2004, la Superintendencia de Bancos emitió la Certificación No. II-054-1-00-0101, en la cual autoriza la conversión de *Financiera Cofaci, S.A.*, a *Banco de Ahorro y Crédito Cofaci, S. A.* El objeto principal es la captación de dinero del público a través de certificados financieros y depósitos de ahorro, así como concesión de préstamos con o sin garantías, a corto, mediano y largo plazo.

Las operaciones del Banco están reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, Ley No.183-02, del 21 de noviembre de 2002 y sus reglamentos, por resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y además, es supervisada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los principales ejecutivos del Banco son:

<u><i>Nombre</i></u>	<u><i>Cargo</i></u>
Leonardo Castillo Núñez	Presidente
Joaquín Castillo Batista	Vicepresidente
Raisa Batista Peralta	Secretario
Francisco Batista Peralta	Tesorero
Ricardo Martin Taveras	Miembro independiente externo

El Banco mantiene una sola oficina, en Santo Domingo, Distrito Nacional, en la calle Pedro Livio Cedeño No.174, esq. calle 37, Ensanche La Fé y no tiene sucursales ni cajeros automáticos.

Los estados financieros están expresados en pesos dominicanos, RD\$.

La emisión de los estados financieros fue aprobado por la Gerencia el 29 de marzo de 2021.

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad

Base Contable de los Estados Financieros

Las políticas e informaciones financieras del Banco están sustancialmente conforme con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera.

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según los reglamentos, las circulares y resoluciones emitidas por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera.

Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultado de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros están preparados a costo histórico.

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros son:

Principales Estimaciones Utilizadas

Para la presentación de los estados financieros la administración ha realizado estimados y suposiciones que afectan los valores reportados de activos y pasivos, así como las revelaciones de activos pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, de igual manera, se afectan las partidas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los registros.

Las entidades de intermediación financiera deberán constituir las provisiones para cubrir los riesgos de sus activos, al final de cada mes, conforme a la evaluación que se haya realizado. Cada entidad de intermediación financiera deberá constituir las provisiones genéricas o específicas por cada tipo de activo de riesgo, mediante la aplicación de porcentajes generales de riesgo por categoría de activos.

Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros tanto activos como pasivos se registran tomando como base su valor en libros. Los préstamos por cobrar están valuados en su valor en libros, ajustados por la provisión para préstamos dudosos, para presentarlos en su valor esperado de realización. Para el caso de los depósitos del público y valores en circulación, el valor estimado es igual al valor actual en libro, ya que estos valores en su mayoría son a corto plazo. El estimado de los fondos tomados a préstamos en su valor en libro, el cual es similar a su valor del mercado. Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para esto no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Los préstamos por cobrar y sus rendimientos por cobrar están valuados al valor en libros, ajustados por la provisión para préstamos dudosos, para presentarlos al valor esperado de la realización. Para el caso de los depósitos y valores en circulación, el valor estimado es igual al valor actual en libros, considerando que estos valores en su mayoría son a corto plazo.

Inversiones

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda, clasifica las inversiones en cuatro categorías: valores a negociar, mantenidas hasta el vencimiento, disponible para la venta, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores. Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de la adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponible para la venta.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento y poseen pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos.

Las inversiones disponibles para la venta, son aquellos valores mantenidos intencionalmente por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y las inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos y organizados, no incluidas en las tres (3) categorías anteriores son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las otras inversiones en instrumentos de deuda, comprenden aquellas inversiones que no cotizan en mercados activos u organizados y son reconocidas contablemente a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Provisión para Inversiones

Las inversiones contabilizadas a valor razonable, según el Reglamento de Evaluación de Activos, no requiere constitución de provisiones.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y en bonos del Gobierno Dominicano se consideran sin riesgo y son clasificados "A", por lo tanto, no están sujetas a provisión.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Cartera de Créditos y Provisiones para la Cartera de Créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

El Reglamento de Evaluación de Activos para evaluar la cartera de créditos, los categoriza en tres grupos: Comerciales, Consumo y Créditos Hipotecarios para la Vivienda.

A su vez, los créditos comerciales son segmentados en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el sistema, sin incluir las contingencias: 1) Menor deudor comercial, con obligaciones menores de RD\$25,000,000; 2) Mediano deudor comercial, con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 y menores a RD\$40,000,000; 3) Mayor deudor comercial, con obligaciones iguales o mayores a RD\$40,000,000, o su equivalente en moneda extranjera.

En el caso de los créditos reestructurados, la Entidad considera un crédito reestructurado cuando se modifiquen los términos y condiciones de pagos del contrato original y el deudor presenta al menos una de las siguientes situaciones: a) Presente morosidad en la entidad o en el sistema financiero igual o mayor a sesenta (60) días y el monto de la deuda presenta morosidad en el sistema más del 10% de la deuda consolidada; b) Su situación económica y financiera se ha deteriorado con base en el resultado del análisis de los indicadores financieros y los flujos de fondos proyectados; y c) Las fuentes de ingresos para el repago de la deuda se han visto afectadas.

Los rendimientos por cobrar a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

Provisión para Cartera de Créditos

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos, la evaluación de los deudores para la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, depende del tipo de deudor y del crédito, según las siguientes condiciones:

- a) La provisión de los mayores deudores comerciales y garantes se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo de país, y con la información requerida de los estados financieros auditados.
- b) La provisión de los menores deudores comerciales y garantes, se basa en el comportamiento de pago y la evaluación simplificada considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado y con la información requerida de estados financieros auditados.
- c) Para los menores deudores de créditos comerciales, de consumo e hipotecario, la evaluación de crédito es determinada en base a la morosidad y con la información requerida de declaración del patrimonio y estados financieros preparados por un Contador Público Autorizado.

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Para los créditos reestructurados la evaluación se realiza en base a los días de mora al momento de reestructurar. Posteriormente, pueden ser modificados de categoría de menor riesgo, cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos tres (3) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato y podrá mejorar su clasificación hasta "A" en la medida que mantenga ese comportamiento.

Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos son consideradas como elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí, en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Una vez ajustado el valor de la garantía, según las condiciones establecidas en el reglamento, la Entidad determina la porción del crédito cubierta por la garantía y la porción expuesta, a fin de establecer el monto de provisión a ser reconocido.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera se distinguen tres tipos: las específicas, las genéricas y las anticíclicas.

- a) Las primeras son aquellas que provienen de pérdidas identificadas (créditos B, C, D1, D2 y E).
- b) Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos; estas son clasificadas en "A" y son consideradas genéricas.
- c) Las terceras son aquellas que podrán constituirse para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Estas no pueden ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.

El proceso de autoevaluación es realizado de forma trimestral para los mayores deudores comerciales y de manera mensual para el resto de los activos. Las provisiones requeridas por concepto de autoevaluación de activos, será constituida en el mes que corresponda a la autoevaluación. Las provisiones originadas por los rendimientos de más de noventa (90) días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de autoevaluación de activos, sino que son de naturaleza contable.

La provisión de cartera de créditos constituidas debe cubrir por lo menos el 100% de la cartera vencida a más de 90 días.

El Banco puede revertir provisiones específicas o genéricas, cuando las mismas sean el resultado de la cancelación genuina de créditos, que reduzcan la exposición del deudor, así como cuando exista una mejoría en la clasificación de riesgo del deudor o emisor, formalización de garantías y por ventas de bienes adjudicados. Esta es realizada en el mismo período en que ocurran los eventos antes mencionados, y que deberá ser notificado a la Superintendencia de Bancos.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

El Banco puede revertir provisiones específicas o genéricas, cuando las mismas sean el resultado de la cancelación genuina de créditos, que reduzcan la exposición del deudor, así como cuando exista una mejoría en la clasificación de riesgo del deudor o emisor, formalización de garantías y por ventas de bienes adjudicados. Esta es realizada en el mismo período en que ocurran los eventos antes mencionados, y que deberá ser notificado a la Superintendencia de Bancos.

Provisión para Rendimientos por Cobrar

Las provisiones de carácter genérico que dispone el Reglamento, son aplicadas sobre los saldos de rendimientos por cobrar.

Cartera de Créditos y Provisiones para la Cartera de Créditos (Impacto COVID-19)

Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, se aprobó adoptar medias para flexibilizar los créditos, con el objetivo de mitigar el impacto del virus COVID-19 en el país y en el cual facilita a las entidades de intermediación financiera medidas para que fluyan los créditos y la economía no se viera afectada significativamente. La vigencia de las medidas adoptadas es hasta el 31 de marzo de 2021.

Producto de esta resolución, en la Circular No. 014/20, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana del 17 de junio de 2020, establece que las provisiones permanezcan congeladas determinadas en base a la autoevaluación realizada al 29 de febrero de 2020.

Los créditos reestructurados, conforme a la Circular No. 004/20 emitida por la Superintendencia de Bancos del 25 de marzo de 2020, mantendrán la clasificación de riesgos y provisiones que tienen al momento de la reestructuración.

Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, autorizó la liberación de los recursos del encaje legal para otorgar créditos colocado a los sectores productivos, luego de la disminución del 0.5% del porcentaje coeficiente, durante el plazo de un (1) año. Dichos préstamos tendrán clasificación de riesgo "A", con provisión 0% y ponderación del 0% para fines del cálculo del índice de solvencia.

Estableció adicionalmente, que se mantengan como vigentes las líneas de crédito con atrasos de hasta 60 días.

Posteriormente, el 16 de abril de 2020, la Junta Monetaria aprobó en su Tercera Resolución, la liberación de recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorgarán préstamos a las MIPYME y créditos personales, cuyos recursos tienen los mismos tratamientos regulatorios especial hasta el 31 de marzo de 2024.

De igual forma, el 6 de mayo de 2020, dicho organismo habilitó la ventanilla de liquidez con las entidades de intermediación financiera, para otorgar préstamos a los sectores construcción, manufacturera, agropecuario, turismo y exportación, cuyos créditos tendrán los mismos tratamientos regulatorios especial hasta el 31 de mayo de 2021.

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

En las resoluciones del 22 de julio y 8 de octubre de 2020, en la Cuarta y Segunda Resolución, crea la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida para otorgar créditos a los sectores productivos con el objetivo de atender las demandas de crédito de los sectores y hogares ubicado en localidades afectadas por el COVID-19, cuyos créditos mantendrán el mismo tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de julio de 2021.

El Consejo de Administración aprobó, mediante el acta NO. BACC-EXTRAORDINARIA NO. 005-2020 de fecha 03 de abril del 2020, las Medidas de flexibilización para los clientes como parte de la responsabilidad social de la entidad, a los fines de mitigar el impacto por la pandemia por COVID 19 a los clientes y la situación económica que pudieran estar enfrentando.

Las medidas adoptadas en el periodo abril-junio del 2020 fueron las siguientes:

- a) Los clientes que opten continuar con el pago de sus cuotas conforme el plan de pago, y por algún motivo presenten atraso le será condonada la mora generada durante el periodo de emergencia.
- b) Los clientes solo pagan los intereses mensuales de sus cuotas más el seguro (si aplica) y al finalizar el periodo de flexibilización (90 días contados a partir del 29-02-2020) se procederá a realizar un refinanciamiento y ampliación del plazo de su préstamo. Es necesario tener el crédito al día para acogerse a esta opción.
- c) El que cliente que no realice pagos a la cuenta de su préstamo por la siguiente dos cuotas (marzo y abril) y se acoge a la reestructuración de su crédito conforme los lineamientos de la Junta Monetaria.

Medidas de flexibilización vigentes

Las medidas de flexibilización adoptadas por la entidad que se mantienen vigentes son las siguientes:

El Banco se acogió a lo dispuesto en el numeral 1, literal (a), de la segunda resolución de la Junta Monetaria y los nuevos créditos otorgados con recursos liberados con el Encaje Legal se categorizaron en riesgo “A” y con provisión al 0% hasta Julio 2021.

La entidad se acogió a lo dispuesto en el numeral 1, literal (b), de la segunda resolución de la Junta Monetaria de congelar las clasificaciones de riesgos y provisiones de los deudores, tomando como información disponible la calificación de riesgo y provisión constituida, la remitida en la Central de Riesgo correspondiente al corte de febrero del 2020.

El resto de créditos que no se acogieron a la flexibilidad normativa están siendo evaluados conforme al REA.

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Plan de Constitución de Provisiones para Cobertura de Requerimiento Flexibilizado

Para la constitución de provisiones necesarias para cubrir el requerimiento flexibilizado, se empleará la estrategia de normalización y recuperación de cartera por su materialización, esto es estratificar a los mayores requerientes de provisiones y gestionarlos.

El Banco ha realizado grandes esfuerzos en la gestión de sus principales deudores para la normalización de sus operaciones de crédito, por consiguiente, continuará con esta misma tarea y lograr la reducción del peso de las provisiones requeridas y/o cartera vencida.

Dentro de las acciones para ejecución del proceso de normalización y recuperación de cartera, con especial énfasis en la cartera segmentada C y D, el Banco, realizará las siguientes acciones:

- a) Fortalecer los cobros con un equipo de trabajo que incluya las áreas de cobros, negocios, administración de créditos.
- b) Dar seguimiento oportuno a los clientes, a los fines de que realicen sus pagos a tiempo.
- c) Reestructurar los créditos de los clientes conforme a las medidas de flexibilización adoptadas por el Consejo de Administración y considerando lo establecido en las disposiciones de la Junta Monetaria y la SIB.
- d) Inicio de los procesos judiciales en los casos que lo ameritan.
- e) Castigar créditos que conforme nuestras políticas internas apliquen.

Valorización y Tipificación de las Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido.

Las garantías son valoradas a precio de mercado, esto es, a valor de realización, efectuadas por un tasador independiente o empleado de la entidad, cuando aplique. Dicho valor es actualizado anualmente tomando cualquiera de las opciones de tasación profesional con vigencia de menos de seis (6) meses o monto asegurado por una compañía de seguros, debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros.

Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Dichas garantías se clasifican en:

a) Polivalentes: Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Para el cómputo de cobertura de provisión, se aplicarán entre un 50% y un 100% del valor de tasación, según el tipo de garantía.

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

b) No polivalentes: Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Para el computo de cobertura de provisión, se aplicarán entre un 50% y un 60% del valor de tasación, según el tipo de garantía.

Por el establecimiento de medidas de flexibilización por efecto del COVID-19, la Junta Monetaria autorizó un prórroga de hasta 90 días del plazo requerido para la actualización de las tasaciones de las garantías admisibles.

Muebles y Equipos

Los muebles y equipos adquiridos son registrados al costo y depreciados en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente manera:

<u><i>Tipos de equipos</i></u>	<u><i>Años de vida útil</i></u>
Muebles y equipos	4
Equipos de transporte	4
Equipos de computo	4

La depreciación de los activos fijos para fines fiscales se determina utilizando las bases y tasas de conformidad con las establecidas en el Código Tributario, ley No.11-92.

El monto de las inversiones en activos fijos no puede exceder el 100% del patrimonio técnico de la institución. Cualquier excedente debe constituirse la provisión.

Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos son registrados al menor costo de:

- El valor acordado en la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor del mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Al momento de recibir un bien, deben contar con una tasación independiente que no debe superar un (1) año.

Los rendimientos registrados son reversados contra la cuenta de provisiones para rendimientos por cobrar de la cartera de créditos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto cuando se determina.

Provisión para Otros Activos

La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la enajenación, constituyéndose la provisión en 100% según los siguientes criterios:

- Bienes muebles, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18vos mensual.
- Bienes inmuebles, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24vos mensual.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Provisión para Otros Activos--Continuación

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Entidad, deberá transferirse a la provisión para bienes adjudicados. La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, deberá transferirse a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos puede reversarse bajo el mecanismo de reversión establecido en el Artículo No. 100, del Reglamento de Evaluación de Activos.

Cargos Diferidos

Los cargos diferidos incluyen anticipo de impuesto sobre la renta y seguros pagados por anticipado por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se registra el gasto a resultados a medida que se devenga.

Costo de Beneficios de Empleados

Bonificación

El Banco otorga bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre los beneficios obtenidos antes de dichas compensaciones, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio. Este es determinado en base al tiempo de prestación de servicio del empleado: Hasta tres (3) años, 45 días de salario ordinario y más de tres (3) años, 60 días de salario ordinario, según lo establece el Artículo 223 de la Ley 16-92.

Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados con el propósito de acogerse a lo establecido en la ley de seguridad social (ley No. 87-01) del 9 de mayo del 2001.

Indemnización por Cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada.

Otros Beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

Valores en Circulación

Comprenden obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de depósitos a plazo que se encuentran en poder del público y se ha establecido un plazo al término del cual se hace exigible.

Los intereses causados por los valores en circulación son reconocidos en los resultados como gastos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

Reconocimiento de los Ingresos y Gastos

Ingresos y Gastos por Intereses Financieros

Los ingresos por interés y comisiones ganados por activos productivos están registrados bajo el método de lo devengado. Los ingresos por intereses sobre cartera de crédito y los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Estos son reconocidos solo cuando no exista duda razonable para su recuperación.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Los intereses sobre créditos dejan de reconocerse cuando el crédito ha cumplido más de 90 días de atraso o por una solicitud de reestructuración de un deudor aceptada por un tribunal y se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puesto en no acumulación, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran. Los gastos también serán reconocidos cuando se incurren.

Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Operativos

Los ingresos por comisiones y otros servicios operativos son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan.

Provisiones

El Banco reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, donde existe la posibilidad que tenga que utilizar recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y se puede efectuar una estimación fiable del monto de la obligación.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es presentado en el estado de resultados. El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del año, utilizando la tasa impositiva establecida a la fecha del balance general.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método de activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados con propósitos de los reportes financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva a la fecha del balance general.

Información Financiera por Segmentos

Las actividades del Banco especialmente la cartera de crédito está dirigida a satisfacer de forma integral las necesidades de los pequeños y medianos empresarios, lo que constituye su principal segmento de negocio, no obstante, brinda una gama de productos que satisfacen cualquier necesidad de financiamiento de otros sectores.

Baja de un Activo Financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco entrega el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos, esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

Deterioro del Valor de los Activos

El Banco revisa sus activos de larga vida a fin de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivos descontados que se esperan serán generados por este activo en el futuro o el valor tasado, el que sea mayor. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del efectivo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

Riesgo Financiero

Al corte de diciembre la entidad no presenta cambios significativos en sus riesgos financieros, ni en las políticas y procesos para gestionar o mitigar dichos riesgos, no se identifican concentración en áreas o industrias afectadas por el COVID en nuestra base de datos de clientes y ha mejorado significativamente el comportamiento de pago de los mismos.

Distribución de Dividendos

Los estatutos sociales establecen que cuando los beneficios netos sean superiores al 8% del capital suscrito y pagado, la Asamblea General Anual podrá disponer que se retenga una parte o la totalidad que exceda de dicho porcentaje para la constitución de reservas u otros fondos no previstos ni en la ley ni en los estatutos. Si luego de no hacer uso de esta facultad, los beneficios podrán ser distribuidos en dividendos en acciones o pagadero en efectivo a los accionistas de manera proporcional a la participación que tenga en el capital social.

Diferencias Significativas con las NIIFs

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- a) La provisión para la cartera de créditos correspondiente al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, (para los créditos comerciales denominados mayores deudores) y los días de atraso (para los medianos y menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos y considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantía.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para los préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en modelo de pérdida incurrida en vez de un modelo de pérdidas esperadas, sin permitirse gradualidad.

- b) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menos de los 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose el 100% a partir de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo, se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera, en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas, si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad—Continuación

- c) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía, cuando ingresa a la cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotados todos los procesos legales de cobros y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

- d) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que la provisión mantenida para un préstamo al momento de ser adjudicada la garantía, sea transferida y aplicada a dicho bien.

Las Normas Internacionales de Información Financiera solo requieren de provisión, cuando el valor del mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- e) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los valores se clasifiquen en inversiones e inversiones en acciones y se presenten a su valor de costo neto de provisiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías:

- Activos financieros a su valor razonable: Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, sean incluidos en el estado de resultados en el periodo en que resulte.
 - Activos mantenidos hasta su vencimiento: Se registran al costo amortizado usando el método del interés efectivo.
- f) El Banco clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, el flujo de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el flujo de efectivo de estas transacciones se presente como parte de las actividades de operación.

- g) La presentación de algunas revelaciones de los estados financieros, según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana.

Políticas Contables no Aplicables:

Las políticas contables descritas a continuación no aplican para las operaciones del Banco.

- Base de consolidación
- Inversiones en acciones
- Activos intangibles
- Transacciones con pacto de recompra o reventa (reporto)
- Activos y pasivos en moneda extranjeras
- Contingencias
- Reclasificación de partidas
- Nuevos pronunciamientos contables

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 3--Fondos Disponibles

El detalle de los fondos disponibles, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2020	2019
	RD\$	RD\$
En caja	80,000	80,000
Banco Central (a)	7,145,146	25,874,385
Bancos del país	8,887,243	4,323,566
	16,112,389	30,277,951

(a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los valores mantenidos en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana corresponden a cumplimiento de regulaciones de Encaje Legal, equivalente al 6.40% y 6.9%, respectivamente, sobre los pasivos sujetos a Encaje Legal, siendo el principal de los recursos captados vía certificados de inversión.

La conciliación del monto del Encaje Legal requerido con los valores de cobertura mantenidos por el Banco, al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2020	2019
	RD\$	RD\$
Encaje Legal requerido	23,720,167	23,482,555
Depósito en cuenta del Banco Central	7,145,146	25,874,385
Menos, préstamos especializados	(1,772,679)	(1,772,679)
Productivos DOP (*)	9,122,826	-
	14,495,293	24,101,706
Exceso (deficiencia) en Encaje Legal	(9,224,874)	619,151

(*) Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, autorizó que se tomara como parte de la cobertura de encaje legal además de los depósitos en efectivo en Banco Central de la República Dominicana, la cartera de préstamos colocado a los sectores productivos, producto de la liberación de recursos del encaje legal, luego de la disminución del 0.5% del porcentaje coeficiente, durante el plazo de un (1) año.

Dichos préstamos tendrán clasificación de riesgo "A", con provisión 0% y ponderación del 0% para fines del cálculo del índice de solvencia.

Posteriormente, el 16 de abril de 2020, la Junta Monetaria aprobó en su Tercera Resolución, la liberación de recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorgaran préstamos a las MIPYME y créditos personales, cuyos recursos tienen los mismos tratamientos regulatorios especial hasta el 31 de marzo de 2024.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco no cumple con el requerimiento de encaje legal. Este faltante fue cubierto el 04 de enero de 2021.

Nota 4--Inversiones

Al 31 de diciembre, el detalle de las inversiones, es como sigue:

Otras inversiones en instrumentos de deuda		2020		
Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa	Vencimiento
Depósito remunerado	Banco Central de la R. D.	113,000,000	2.5%	5/1/2021
		113,000,000		

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 5--Cartera de créditos

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos, se detalla como sigue:

a) Por tipo de crédito:	2020	2019
	RD\$	RD\$
Créditos Comerciales:		
Préstamos comerciales	101,490,939	107,147,464
Créditos de Consumo:		
Préstamos de consumo	267,273,720	270,629,318
Créditos Hipotecarios:		
Adquisición de viviendas	18,228,552	1,624,000
	<u>386,993,211</u>	<u>379,400,782</u>
Rendimientos por cobrar	6,911,703	7,313,787
Provisión para créditos	(13,506,511)	(14,789,603)
	<u>380,398,403</u>	<u>371,924,966</u>
b) Condición de la cartera de créditos	2020	2019
	RD\$	RD\$
Créditos Comerciales:		
Vigentes	92,660,339	106,811,523
Vencida:		
- De 31 a 90 días	1,228,290	299,977
- Por más de 90 días	5,939,033	35,964
Cobranza judicial	1,663,277	-
Subtotal	<u>101,490,939</u>	<u>107,147,464</u>
Créditos de Consumo:		
Vigentes	257,338,878	255,750,225
Reestructurada	902,701	1,243,478
Vencida:		
- De 31 a 90 días	1,130,144	1,149,257
- Por más de 90 días	6,840,070	10,188,021
Cobranza judicial	1,061,927	2,298,337
Subtotal	<u>267,273,720</u>	<u>270,629,318</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 5--Cartera de créditos--Continuación

	2020	2019
	RD\$	RD\$
Créditos Hipotecarios:		
Vigentes	16,922,349	1,624,000
Vencida:		
- De 31 a 90 días	78,572	-
- Por más de 90 días	1,227,631	-
	<u>18,228,552</u>	<u>1,624,000</u>
Rendimientos por cobrar:		
Vigentes	4,996,693	5,574,277
Vencida:		
- De 31 a 90 días	941,404	886,562
- Por más de 90 días	785,579	670,025
Reestructurada	19,402	32,915
Cobranza judicial	168,625	150,008
	<u>6,911,703</u>	<u>7,313,787</u>
Subtotal	<u>393,904,914</u>	<u>386,714,569</u>
Total	<u>393,904,914</u>	<u>386,714,569</u>
Provisión para créditos	(13,506,511)	(14,789,603)
	<u>380,398,403</u>	<u>371,924,966</u>

El efecto de las medidas COVID-19 sobre la Cartera de Crédito al 31 de diciembre de 2020, se detalla a continuación:

Indicador	Consumo	Comercial	Hipotecaria	Total	% sobre la cartera
Importe global de los préstamos cuya clasificación y provisiones han sido congelado al 31-12-2020	117,084,045	22,935,896	8,675,029	148,694,970	39%
Importe global de los deudores reestructurados temporalmente	53,284,954	26,194,728	7,161,749	86,641,431	23%
Cartera de crédito	267,273,720	101,490,940	12,228,552	380,993,212	
Provisión congelada febrero 2020	11,476,655	2,195,699	578,397	14,250,752	
Provisión requerida real diciembre 2020	22,802,713	12,246,808	1,702,905	36,752,426	

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 5--Cartera de créditos--Continuación

	2020	2019
	RD\$	RD\$
c) Por tipo de garantía		
Con garantías polivalentes (*)	164,117,232	161,336,175
Con garantías no polivalentes (*)	178,936,422	176,626,238
Sin garantía	43,939,557	41,438,369
	<u>386,993,211</u>	<u>379,400,782</u>
Rendimientos por cobrar	6,911,703	7,313,787
Provisión para créditos	(13,506,511)	(14,789,603)
	<u>380,398,403</u>	<u>371,924,966</u>

(*) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(**) Las garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) Por origen de los fondos:

	2020	2019
	RD\$	RD\$
Propios	362,728,155	379,400,782
Banco Central	24,265,056	-
	<u>386,993,211</u>	<u>379,400,782</u>

e) Por plazos:

	2020	2019
	RD\$	RD\$
Corto plazo (hasta un año)	8,496,367	189,504,485
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	107,631,519	121,344,572
Largo plazo (> 3 años)	270,865,325	68,551,725
	<u>386,993,211</u>	<u>379,400,782</u>
	6,911,703	7,313,787
Rendimientos por cobrar	6,911,703	7,313,787
Provisión para créditos	(13,506,511)	(14,789,603)
	<u>380,398,403</u>	<u>371,924,966</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 5--Cartera de créditos--Continuación

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos, se detalla como sigue:

f) Por sectores económicos:

	2020	2019
	RD\$	RD\$
Construcción	34,212,055	49,152,943
Comercio al por mayor y al por menor	7,491,249	8,250,304
Transporte, almacenamientos y comunicación	22,102,316	30,586,598
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	21,095,290	13,258,874
Agricultura	386,706	240,705
Servicios	12,400,000	2,990,995
Industria manufacturera	-	-
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	289,305,595	274,920,363
	<u>386,993,211</u>	<u>379,400,782</u>
Rendimientos por cobrar	6,911,703	7,313,787
Provisión para créditos	(13,506,511)	(14,789,603)
	<u>380,398,403</u>	<u>371,924,966</u>

Nota 6--Cuentas por cobrar

	2020	2019
	RD\$	RD\$
Cuentas a recibir diversas:		
Otras cuentas a recibir (a)	-	60,500,000
Anticipos a proveedores (b)	20,000,000	20,000,000
Gastos por recuperar (c)	2,537,686	1,632,290
Depósitos en garantía	40,650	20,000
Cuentas por cobrar al personal	-	53,357
Otras cuentas a recibir diversas	7,408	-
	<u>22,585,744</u>	<u>82,205,647</u>

(a) Corresponde a una transferencia realizada al Banco Central para aperturar una depósito remunerado, que por error en el código de la transacción fue debitada de la cuenta pero no fue procesada correctamente. Estos fondos fueron retornados el 03 de enero de 2020.

(b) Corresponde al avance de la compra del edificio en donde opera el Banco, el cual será revisado en el año

(c) Corresponde básicamente a pólizas de seguro por cobrar a clientes recuperable conjuntamente con las cuotas del préstamo.

No existen efectos significativos sobre la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, surgida por la pandemia.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 7--Bienes recibidos en recuperación de créditos

Al 31 de diciembre, los bienes recibidos en recuperación de créditos, son los siguientes:

	2020	2019
	RD\$	RD\$
Inmuebles	4,430,002	5,007,674
Muebles	5,506,052	5,486,966
	9,936,054	10,494,640
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(6,848,438)	(6,163,406)
	3,087,616	4,331,234

El detalle de la antigüedad de los bienes recibidos en recuperación de créditos es el siguiente:

	2020		2019	
	Monto	Provisión	Monto	Provisión
	RD\$	creada	RD\$	creada
Hasta 40 meses	7,341,054	4,253,438	7,321,968	2,990,734
Más de 40 meses	2,595,000	2,595,000	3,172,672	3,172,672
	9,936,054	6,848,438	10,494,640	6,163,406

Nota 8--Propiedades, muebles y equipos

Las propiedades, muebles y equipos de la Entidad, se componen de las siguientes partidas:

	2020		
	Mobiliario	Equipo	Total
	y equipos	de	
	transporte	de	
	Total	transporte	Total
Valor bruto al 1ro. de enero de 2020	1,914,127	4,184,401	6,098,528
Adquisiciones	461,600	-	461,600
Descargo de activos totalmente depreciados	(644,770)	(361,552)	(1,006,322)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2020	1,730,957	3,822,849	5,553,806
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2020	(922,868)	(1,408,076)	(2,330,944)
Gasto de depreciación	(453,149)	(1,041,330)	(1,494,479)
Descargo de activos totalmente depreciados	644,770	361,555	1,006,325
Valor al 31 de diciembre de 2020	(731,247)	(2,087,851)	(2,819,098)
Propiedades, muebles y equipos	999,710	1,734,998	2,734,708
neto, al 31 de diciembre de 2020	999,710	1,734,998	2,734,708

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 8--Propiedades, muebles y equipos--Continuación

	2019		
	Mobiliario y equipos	Equipo de transporte	Total
Valor bruto al 1ro. de enero de 2019	2,223,847	8,400,733	10,624,580
Adquisiciones	369,844	-	369,844
Transferencia de bienes en recuperación de créditos	-	250,000	250,000
Descargo de activos totalmente depreciados	(679,564)	(3,806,300)	(4,485,864)
Retiro por venta	-	(660,032)	(660,032)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2019	1,914,127	4,184,401	6,098,528
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2019	(1,076,055)	(4,101,826)	(5,177,881)
Gasto de depreciación	(526,377)	(1,232,449)	(1,758,826)
Descargo de activos totalmente depreciados	679,564	3,806,300	4,485,864
Retiro por venta	-	119,899	119,899
Valor al 31 de diciembre de 2019	(922,868)	(1,408,076)	(2,330,944)
Propiedades, muebles y equipos neto, al 31 de diciembre de 2019	991,259	2,776,325	3,767,584

Nota 9--Otros activos

Al 31 de diciembre, las principales cuentas que componen el rubro de otros activos, son las siguientes:

	2020 RD\$	2019 RD\$
a) Impuesto sobre la renta diferido (nota 15)	1,112,997	1,269,409
b) Otros cargos diferidos		
Anticipos de impuesto sobre la renta	2,334,846	767,430
Otros gastos pagados por anticipado	611,219	353,545
Seguros pagados por anticipado	-	169,049
	4,059,062	2,559,433
c) Activos diversos		
Bibliotecas y obras diversos	102,400	102,400
	4,161,462	2,661,833

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 10--Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para cubrir eventuales pérdidas de los activos, es como sigue:

	2020				
	<i>Cartera de Créditos</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Rendimientos por cobrar</i>	<i>Otros Activos (*)</i>	<i>Total</i>
Saldos al 1 de enero de 2020	13,385,384	-	1,404,219	6,163,406	20,953,009
Constitución de provisiones	580,000	-	20,852	166,284	767,136
Transferido de rendimientos	37,855	-	(37,855)	-	-
Otros ajustes	(226,923)	-	(560,601)	(577,672)	(1,365,196)
Transferencias a bienes adjudicados	(1,096,420)	-	-	1,096,420	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	12,679,896	-	826,615	6,848,438	20,354,949
Provisiones mínimas exigidas (**)	35,089,641	-	1,662,786	6,848,438	43,600,865
Exceso (deficiencia) de provisiones	(22,409,745)	-	(836,171)	-	(23,245,916)

	2019				
	<i>Cartera de Créditos</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Rendimientos por cobrar</i>	<i>Otros Activos (*)</i>	<i>Total</i>
Saldos al 1 de enero de 2019	12,478,174	-	2,531,863	7,057,933	22,067,970
Constitución de provisiones	2,280,016	-	-	-	2,280,016
Disminución de provisiones	(2,000,000)	-	-	-	(2,000,000)
Transferido de rendimientos	-	-	(1,138,989)	-	(1,138,989)
Otros ajustes	(255,988)	-	-	-	(255,988)
Transferencias a bienes adjudicados	(6,896,631)	-	-	6,896,631	-
Transferencias de provisiones	7,779,813	-	11,345	(7,791,158)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	13,385,384	-	1,404,219	6,163,406	20,953,009
Provisiones mínimas exigidas (**)	12,853,613	-	206,902	6,163,406	19,223,921
Exceso de provisiones	531,771	-	1,197,317	-	1,729,088

(*) La provisión de otros activos corresponde a bienes recibidos en recuperación de créditos.

(**) La provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por el Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 10--Resumen de provisiones para activos riesgosos--Continuación

Acorde a lo establecido en la Circular 026/20 del 9 de octubre de 2020, del plan de gestión de la cartera de crédito a partir del impacto del COVID-19, el Banco realizó la segmentación de los deudores bajo los siguientes perfiles:

<i>Perfil del cliente o segmento</i>	<i>Nivel de riesgo</i>	<i>Perspectivas producto del impacto del COVID-19</i>
COVID-A	Bajo	Clientes no impactados por la crisis.
COVID-B	Medio	Clientes viables impactados por la crisis con proyección de salida oportuna
COVID-C	Alto	Clientes viables impactados por la crisis sin proyección de salida oportuna
COVID-D	Default (impago)	Clientes sin operaciones y con deudas pendientes en el sistema financiero.

Los factores de riesgo que influyen en la segmentación descrita anteriormente, son los siguientes:

- a) Capacidad de pago reflejado en días de atraso.
- b) Sector económico del riesgo del deudor.
- c) Medida de flexibilización de reestructuración temporal

Metodología Aplicada para la Segmentación

Capacidad de pago reflejando en días de atraso

Se asignó los siguientes grupos por días de atraso a los deudores, según la siguiente escala:

<i>Grupo</i>	<i>Morosidad</i>
A	Hasta 30 días
B	De 31 a 60 días
C1	De 61 a 90 días
C2	De 91 a 120 días
D1	De 121 a 180 días
D2	De 181 a 270 días
D3	Más de 270 días

Sector económico del riesgo del deudor

Dado que el COVID-19, impactó los distintos sectores de la economía, tomando los resultados del crecimiento anual por actividad económica, publicado por Banco Central de la República Dominicana, refleja un impacto negativo y extrapolado a las actividades en el formato CIU, cuyos sectores con riesgo fuerte son construcción, explotación de minas y canteras, alojamiento y servicios comida, transporte y almacenamiento.

Si el deudor presenta un factor de riesgo sectorial fuerte, se le asigna una categoría mayor de riesgo a la registrada inicialmente por el factor de capacidad de pago o días de atraso.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 10--Resumen de provisiones para activos riesgosos--Continuación

Las provisiones mínimas requeridas de acuerdo a las medidas de flexibilización adoptadas y el monto de provisiones mínimas requeridas conforme el REA.

Tipo de Cartera	Provisión Congelada por flexibilidad normativa.	Balance de la cartera al 31-12-2020	Provisiones mínimas requeridas por el REA al 31-12-2020	Provisiones que deberán constituirse al extinguirse las medidas al período a reportar que no han sido constituidas por las medidas flexibilización (Faltante)
Consumo	11,476,655	272,084,954	22,802,713	(11,326,058)
Hipotecaria	578,397	18,640,983	1,702,905	(1,124,508)
Comercial	2,195,700	103,178,978	12,246,808	(10,051,109)
Total	14,250,752	393,904,915	36,752,426	(22,501,674)

Las acciones estratégicas **gestionar la cartera deteriorada y la cartera con alta probabilidad de ser castigada** están enmarcadas en el seguimiento y acciones de gestión de la capacidad de pago de los deudores, iniciando un proceso de evaluación dinámica y eficiente, tomando en consideración el perfil de cada cliente para poder ponderar el nivel e impacto de las provisiones requeridas y exigidas por las autoridades, además adopto las siguientes estrategias;

- ✓ Fortalecer los cobros con un equipo de trabajo además de las áreas de cobros, negocios, Administración de crédito y de legal.
- ✓ Dar seguimiento oportuno a los clientes a los fines de que realicen sus pagos a tiempo.
- ✓ Reestructurar los créditos de los clientes conforme las medidas de flexibilización adoptadas por el Consejo de Administración
- ✓ Inicio de los procesos judiciales (incautación o adjudicación de las garantías) en los casos que ameritan.
- ✓ Castigar los créditos que conforme nuestras políticas internas apliquen.

Plan de acción Constitución de Provisiones

Actividad	Responsable y autorizado por	Fecha	Observación
Constitución de provisión para cubrir los posibles faltantes de provisión requerida de cartera crédito por autoevaluación según el REA al corte de marzo del 2021.	Gerencia de Finanzas y Operaciones/ Autorizado por el Consejo de Administración	Abril 2021	Esta acción se realizará acogiéndonos a las disposiciones normativas que emita la SIB y la Junta Monetaria entorno a la gradualidad con la que se constituirán dichas provisiones.
Constitución de provisión para cubrir los posibles faltantes de provisión por cobertura de cartera vencida según Art. 82 REA al corte de marzo del 2021.	Gerencia de Finanzas y Operaciones/ Autorizado por el Consejo de Administración	Abril 2021	Esta acción solo se ejecutará si la entidad presenta faltante en provisión al corte del 31 de marzo del 2021.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 11--Obligaciones con el público

El detalle de las obligaciones con el público, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
a) Por tipo		
De ahorro (a)	1,589,346	1,017,983
Total obligaciones con el público	<u>1,589,346</u>	<u>1,017,983</u>
b) Por sector		
Privado no financiero	1,589,346	1,017,983
Total	<u>1,589,346</u>	<u>1,017,983</u>
c) Por plazo de vencimiento		
0-15	1,589,346	1,017,983
Total	<u>1,589,346</u>	<u>1,017,983</u>

(a) Las obligaciones de ahorros devengan una tasa anual promedio ponderada de 2.77% y 2.92% en el 2020 y 2019, respectivamente.

Nota 12--Fondos tomados a préstamo

El detalle de los los fondos tomados a préstamos, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Facilidad de liquidez rápida ((FLR), recibida del Banco Central de la República Dominicana, a una tasa de interés anual del 3%, pagadero bajo las mismas condiciones en que dichos les sean facilitados a los clientes.	24,265,056	-
	<u>24,265,056</u>	<u>-</u>

Nota 13--Valores en circulación

El detalle de los valores en circulación, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
a) Por tipo		
Certificados financieros (a)	365,066,900	337,963,339
Total valores en circulación	<u>365,066,900</u>	<u>337,963,339</u>
b) Por sector		
Sector privado no financiero	365,066,900	337,963,339
Total	<u>365,066,900</u>	<u>337,963,339</u>
c) Por plazo de vencimiento		
0-15	3,707,331	10,757,127
16-30	10,651,253	11,775,109
31-60	9,609,621	11,775,109
61-90	21,874,802	11,775,109
91-180	50,928,086	-
181-360	111,458,077	-
Total	<u>365,066,900</u>	<u>337,963,339</u>

(a) Los certificados financieros devengan una tasa anual promedio ponderada de un 8.40% y 8.63% en el 2020 y 2019 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco mantiene valores en circulación por RD\$4,000,056 y RD\$8,126,944, respectivamente, que están restringidos por estar pignorados en garantía de préstamos.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 14--Otros pasivos

El detalle de otros pasivos, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2020	2019
	RD\$	RD\$
Obligaciones financieras a la vista	2,532,355	675,321
Provisiones:		
Bonificación	377,250	3,498,476
Prestaciones laborales	1,562,719	2,291,553
	<u>1,939,969</u>	<u>5,790,029</u>
Cuentas por pagar:		
Retenciones y acumulaciones por pagar	1,348,732	1,068,371
Seguros por pagar	1,317,416	1,679,045
Acreedores diversos	2,705,437	6,961,107
Partidas por imputar	1,439,007	670,246
Rentas cobradas por anticipado	124,081	86,052
	<u>6,934,673</u>	<u>10,464,821</u>
	<u>11,406,997</u>	<u>16,930,171</u>

Nota 15--Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros- base regulada- y para la renta neta imponible, para los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	2020	2019
	RD\$	RD\$
Resultado antes de impuesto sobre la renta	1,125,830	14,675,202
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Intereses exentos	(3,717,033)	(4,051,284)
Provisión (pagos) prestaciones laborales	(728,834)	(1,446,581)
Gastos no admitidos	-	124,388
(Deficiencia) exceso gastos de depreciación fiscal	(193,320)	(197,048)
Impuestos por retribución complementaria y otros	242,357	272,932
	<u>(4,396,830)</u>	<u>(5,297,593)</u>
Renta neta imponible	(3,271,000)	9,377,609
Tasa de impuesto	27%	27%
Gasto de impuesto	<u>-</u>	<u>2,531,955</u>
<u>Determinación del impuesto a pagar:</u>		
Impuesto liquidado	-	2,531,955
Anticipos de impuesto	2,241,830	(3,255,209)
Saldo a favor	-	(6,375)
Nuevo saldo a favor	<u>2,241,830</u>	<u>(729,629)</u>

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 15--Impuesto sobre la renta--Continuación

El impuesto para los años 2020 y 2019, se determinó sobre la base del 1% del total de los activos imponible o del 27% de la renta neta imponible, el que sea superior, conforme lo establece la Ley No. 253-12 del 9 de noviembre de 2012.

El gasto de impuesto al 31 de diciembre, está compuesto de la siguiente manera:

	<i>2020</i> <i>RD\$</i>	<i>2019</i> <i>RD\$</i>
Corriente	27,347	2,531,955
Diferido (*)	156,412	376,789
	183,759	2,908,744

(*) Al 31 de diciembre, las diferencias de tiempo generaron impuestos diferidos, según detalle:

	<i>2020</i>		
	<i>Saldo al inicio</i>	<i>Ajuste del período</i>	<i>Saldo al final</i>
Diferencia entre la base fiscal y contable de los activos fijos	650,690	40,373	691,063
Provisión prestaciones laborales	618,719	(196,785)	421,934
	1,269,409	(156,412)	1,112,997

	<i>2019</i>		
	<i>Saldo al inicio</i>	<i>Ajuste del período</i>	<i>Saldo al final</i>
Diferencia entre la base fiscal y contable de los activos fijos	636,902	13,788	650,690
Provisión prestaciones laborales	1,009,296	(390,577)	618,719
	1,646,198	(376,789)	1,269,409

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro del renglón de otros activos en el balance general que se acompaña y representa el ahorro futuro de impuesto por deficiencia en el gasto de depreciación de los activos y registro de provisiones no admitidos.

Nota 16--Patrimonio neto

La composición accionaria de la Entidad, es como sigue:

	<i>Acciones Comunes</i>			
	<i>Autorizadas</i>		<i>Emitidas</i>	
	<i>Cantidad</i>	<i>Monto (RD\$)</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Monto (RD\$)</i>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1,000,000	100,000,000	1,000,000	100,000,000
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1,000,000	100,000,000	1,000,000	100,000,000

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 16--Patrimonio neto--Continuación

Estructura Accionaria:

	<i>Al 31 de diciembre de 2020</i>			
	<i>Número de</i>	<i>Cantidad de</i>	<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
	<i>accionistas</i>	<i>acciones</i>	<i>RD\$</i>	<i>%</i>
Personas físicas	2	1,000,000	100,000,000	100%
	2	1,000,000	100,000,000	100%

	<i>Al 31 de diciembre de 2019</i>			
	<i>Número de</i>	<i>Cantidad de</i>	<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
	<i>accionistas</i>	<i>acciones</i>	<i>RD\$</i>	<i>%</i>
Personas físicas	2	1,000,000	100,000,000	100%
	2	1,000,000	100,000,000	100%

Las acciones tienen valor nominal de RD\$100 cada una.

Otras reservas patrimoniales: la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales requiere que toda compañía segregue anualmente no menos del 5% de su utilidad neta como parte de la reserva legal, hasta que la misma alcance el 10% del capital pagado. Esta reserva está restringida para fines de dividendos.

Resultados acumulados de ejercicios anteriores: Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se incluyen en los resultados acumulados, el monto de RD\$447,770 y RD\$2,765,671, correspondiente básicamente al pago de incentivos adicionales del año 2019 y 2018, pagados a los empleados y registros de obras de arte.

Sobre la utilidad del ejercicio, no existe ninguna restricción contractual.

Nota 17--Límites legales y relaciones técnicas

La Ley Monetaria y Financiera en el acápite a) del artículo 46, sobre el Patrimonio Técnico indica la forma de determinar el patrimonio técnico de los Bancos Múltiples y las Entidades de Crédito, base para determinar el cumplimiento de los límites y relaciones técnicas, cuyo detalle es el siguiente:

Determinación del Patrimonio Técnico:

<i>Descripción</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
	<i>RD\$</i>	<i>RD\$</i>
1) <u>Capital Primario</u>		
Capital pagado	100,000,000	100,000,000
Reserva legal exigida por la Ley General de Sociedades	7,227,848	7,180,744
Patrimonio Técnico	107,227,848	107,180,744

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 17--Límites legales y relaciones técnicas

Cumplimiento de Límites Técnicos:

Concepto del límite	2020		2019	
	Según Normativa	Según la Entidad	Según Normativa	Según la Entidad
Encaje Legal	23,720,167	14,495,293	23,482,555	25,874,385
Solvencia	>10%	27.19%	>10%	22.97%
Créditos individuales:				
Con garantía	21,436,149	18,125,000	21,436,149	19,701,187
Sin garantía	10,718,074	5,000,000	10,718,074	7,055,778
Partes relacionadas	53,590,372	15,518,358	53,590,372	12,061,719
Propiedad, muebles y equipos	107,180,744	2,734,708	107,180,744	3,767,584

> = Mayor que

< = Menor que

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco cumple con los límites técnicos en conformidad al Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas y la Ley Monetaria y Financiera, excepto con el encaje legal requerido.

Nota 18--Compromisos y contingencias

a) **Cuota Superintendencia:** La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Durante los años terminados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto por este concepto fue de RD\$976,490 y RD\$981,694, respectivamente.

b) **Fondo de Contingencias:** El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003 autorizan al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencias.

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto durante los años 2020 y 2019 es de RD\$260,701 y RD\$241,086, respectivamente.

c) **Fondo de Consolidación Bancaria:** Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto durante los años terminados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de RD\$572,581 y RD\$556,761, respectivamente.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 18--Compromisos y contingencias--Continuación

d) Casos Legales: El Banco mantiene varios procesos legales en curso por demanda en daños y perjuicios, sin embargo, sus asesores legales consideran que dichas demandas no representan un alto riesgo para el Banco.

Nota 19--Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden de la Entidad, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2020	2019
	RD\$	RD\$
Garantías recibidas	738,219,214	747,876,167
Créditos otorgados pendientes de utilización	610,575	-
Cuentas castigadas	53,711,870	54,332,442
Créditos reestructurados	87,661,141	1,243,478
Activos totalmente depreciados	257	243
Rendimientos en suspenso	2,294,783	1,699,526
Capital autorizado	100,000,000	100,000,000
Cuentas varias	10,531,123	12,184,028
	993,028,963	917,335,884

Nota 20--Ingresos y gastos financieros

Para los años terminados al 31 de diciembre, un detalle de estas cuentas se presenta como sigue:

	2020	2019
	RD\$	RD\$
Ingresos Financieros:		
Por Cartera de Créditos		
Por créditos comerciales	17,163,281	22,120,690
Por créditos de consumo	52,513,816	59,233,246
Por créditos hipotecarios	3,453,830	63,100
Subtotal	73,130,927	81,417,036
Por Inversiones		
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	3,717,033	4,505,522
Subtotal	3,717,033	4,505,522
Total	76,847,960	85,922,558

Los ingresos financieros de la cartera crediticia disminuyeron en 11.49 millones de pesos, al cierre de diciembre del período 2020, debido a la disminución de la cartera crediticia, menores tasas de interés y la reestructuración de créditos morosos como consecuencia del COVID 19. pandemia.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 20--Ingresos y gastos financieros--Continuación

	2020	2019
	RD\$	RD\$
Gastos Financieros:		
Por captaciones		
Por depósitos del público	(31,649)	(31,583)
Por valores en poder del público	(29,464,305)	(29,030,275)
Subtotal	(29,495,954)	(29,061,858)
Intereses y comisiones por financiamientos	(49,072)	-
Total	(29,545,026)	(29,061,858)

Nota 21-Otros ingresos (gastos) operacionales

Para los años terminados al 31 de diciembre, el detalle de otros ingresos y gastos operacionales, es como sigue:

Otros Ingresos Operacionales	2020	2019
Comisiones por Servicios	RD\$	RD\$
Por giros y transferencias	51,922	60,615
Otras comisiones por cobrar	4,370,018	3,989,529
Subtotal	4,421,940	4,050,144
Ingresos Diversos		
Por disponibilidades	3,033	4,184
Otros ingresos operaciones diversos	584,874	653,924
Subtotal	587,907	658,108
Total	5,009,847	4,708,252
Otros Gastos Operacionales	2020	2019
Comisiones por Servicios	RD\$	RD\$
Otros gastos operacionales diversos	-	(39,547)
Por otros servicios	(142,073)	(106,514)
Subtotal	(142,073)	(146,061)
Gastos diversos		
Otros gastos operacionales diversos	(1,318,274)	(626,937)
Subtotal	(1,318,274)	(626,937)
Total	(1,460,347)	(772,998)

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 22--Otros ingresos (gastos)

Para los años terminados al 31 de diciembre, el detalle de otros ingresos y gastos, es como sigue:

	2020	2019
	RD\$	RD\$
Otros Ingresos		
Ganancia en venta de activos fijos	-	37,573
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,048,858	3,391,162
Disminución en provisión por activos riesgosos	-	2,000,000
Recuperación de activos castigados	200,000	115,302
Otros ingresos no operacionales	1,076,082	7,901,818
Subtotal (*)	2,324,940	13,445,855
Otros Gastos		
Pérdida en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(259,088)	(978,896)
Donaciones efectuadas	(50,000)	(136,002)
Sanciones por incumplimiento	(256)	(40,005)
Pérdidas por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,464,018)	(4,383,930)
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(445,248)	(341,237)
Otros gastos	(691,084)	(435,646)
Pérdidas por otros conceptos	(9,432)	-
Otros gastos no operacionales	(258,373)	(1,615,871)
Subtotal	(3,177,499)	(7,931,587)
Total	(852,559)	5,514,268

Durante el periodo 2019, se registraron otros ingresos que no corresponden a las operaciones normales de la entidad, presentando éstos, una disminución para el 2020, por un monto de 11.80 millones de pesos, no relacionado con la pandemia del COVID 19.

Nota 23-Remuneraciones y beneficios sociales

El detalle de las remuneraciones y beneficios sociales, para los años terminados, al 31 de diciembre, es el siguiente:

	2020	2019
Concepto	RD\$	RD\$
Sueldos, salarios y participación en beneficios (*)	(22,468,933)	(26,260,898)
Seguros sociales	(1,746,803)	(1,627,913)
Contribuciones a planes de pensiones	(1,591,440)	(1,480,336)
Otros gastos de personal	(4,340,215)	(2,700,405)
Total	(30,147,391)	(32,069,552)

(*) Durante los años terminados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la retribución al personal directivo (miembros del Consejo con funciones ejecutivas) fue aproximadamente de RD\$5,696,238 y RD\$4,667,062, en ambos años.

Durante los años 2020 y 2019, el Banco mantuvo una nómina de 46 y 53 empleados, respectivamente.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 24--Evaluación de riesgos

Riesgo de tasas de interés

El detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<i>En moneda</i>	
	<i>Nacional</i>	
Activos sensibles a tasas	506,155,250	371,202,026
Pasivos sensibles a tasas	(390,890,010)	(338,981,322)
Posición neta	RD\$ 115,265,240	32,220,704
Exposición a tasa de interés	RD\$ 1,575,394	8,218,117

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

Razón de Liquidez

a) A continuación, se presenta un detalle de la razón de liquidez, al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<i>En moneda</i>	<i>En moneda</i>
	<i>nacional</i>	<i>nacional</i>
Razón de Liquidez		
A 15 días ajustada	617.70	85.86
A 30 días ajustada	527.19	84.45
A 60 días ajustada	503.12	98.03
A 90 días ajustada	558.31	105.11
Posición		
A 15 días ajustada	98,441,177	(2,782,428)
A 30 días ajustada	100,673,660	(4,337,602)
A 60 días ajustada	109,908,376	(753,275)
A 90 días ajustada	122,420,580	2,479,785
Global (meses)	41.59	(25.25)

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco cumple con los requerimientos de liquidez mínima.

Al 31 de diciembre de 2020, luego de evaluar el impacto del COVID-19, y los requerimientos de liquidez en cada una de sus bandas, el Banco considera que posee un riesgo bajo y permanecerá monitoreando los eventos de incertidumbre por el COVID-19, para tomar las acciones lugar establecidas en el plan de contingencia de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco no cumple con los requerimientos de liquidez mínima, producto de que no se incluye una inversión que sería aperturada en el Banco Central el 31-12-2019, y que no fue procesada por un error en la codificación de la transacción, por RD\$60,500,000. (ver nota 6).

Según el Reglamento de Riesgo de Liquidez, el Banco al tener dicho índice por debajo de los límites establecidos, debe enviar a la Superintendencia de Bancos un programa de reestructuración de activos y pasivos. Sin embargo, al regularizarse la situación el 03 de enero de 2020, la razón de liquidez y posición, es de la siguiente manera:

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO, COFACI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 24--Evaluación de riesgos--Continuación

Riesgo de liquidez

	2019	
	Razón	Posición
	de liquidez	
A 15 días ajustada	393.53	57,770,929
A 30 días ajustada	301.55	56,215,755
A 60 días ajustada	256.11	59,800,082
A 90 días ajustada	229.88	63,033,142

b) El detalle de los vencimientos de los derechos y obligaciones al 31 de diciembre, es como sigue:

	2020					Total	
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años		
Activos							
Fondos disponibles	16,112,389	-	-	-	-	16,112,389	
Inversiones	113,000,000	-	-	-	-	113,000,000	
Cartera de crédito	13,949,724	15,269,896	93,156,407	234,469,031	30,148,153	386,993,211	
Rendimientos por cobrar	6,911,703	-	-	-	-	6,911,703	
Cuentas a recibir (*)	22,585,744	-	-	-	-	22,585,744	
Total activos	172,559,560	15,269,896	93,156,407	234,469,031	30,148,153	545,603,047	
Pasivos							
Obligaciones con el público	(1,589,346)	-	-	-	-	(1,589,346)	
Valores en circulación	(15,358,583)	(31,484,424)	(162,386,163)	(155,837,729)	-	(365,066,899)	
Fondos tomados a préstamo	-	-	-	(24,265,056)	-	(24,265,056)	
Otros pasivos (**)	(11,406,997)	-	-	-	-	(11,406,997)	
Total pasivos	(28,354,926)	(31,484,424)	(162,386,163)	(180,102,785)	-	(402,328,298)	
Posición Neta	RD\$	144,204,634	(16,214,528)	(69,229,756)	54,366,246	30,148,153	143,274,749

	2019					Total	
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años		
Activos							
Fondos disponibles	30,277,951	-	-	-	-	30,277,951	
Inversiones	-	-	-	-	-	-	
Cartera de crédito	11,745,593	18,414,011	159,344,879	121,344,572	68,551,727	379,400,782	
Rendimientos por cobrar	7,313,787	-	-	-	-	7,313,787	
Cuentas a recibir (*)	82,205,647	-	-	-	-	82,205,647	
Total activos	131,542,978	18,414,011	159,344,879	121,344,572	68,551,727	499,198,167	
Pasivos							
Obligaciones con el público	(1,017,983)	-	-	-	-	(1,017,983)	
Valores en circulación	(22,532,236)	(23,550,218)	-	-	(291,880,885)	(337,963,339)	
Otros pasivos (**)	(16,930,171)	-	-	-	-	(16,930,171)	
Total pasivos	(40,480,390)	(23,550,218)	-	-	(291,880,885)	(355,911,493)	
Posición Neta	RD\$	91,062,588	(5,136,207)	159,344,879	121,344,572	(223,329,158)	143,286,674

(*) Corresponde a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Entidad.

(**) Corresponde a las operaciones que representan obligaciones para la Entidad.

Los vencimientos de los activos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes.

No hubo cambios significativos en los valores razonables de los instrumentos financieros, producto de los efectos del COVID-19.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 25--Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros, al 31 de diciembre, es el siguiente:

	2020		2019	
	Valor en libros	Valor de mercado	Valor en libros	Valor de mercado
Activos financieros:				
- Efectivo	16,112,389	16,112,389	30,277,951	30,277,951
- Inversiones	113,000,000	113,000,000	-	-
- Cartera de créditos	380,398,403	380,398,403	371,924,966	371,924,966
	509,510,792	509,510,792	402,202,917	402,202,917
Pasivos financieros:				
- Obligaciones con el público	(1,589,346)	(1,589,346)	(1,017,983)	(1,017,983)
- Fondos tomados a préstamo	(24,265,056)	(24,265,056)	-	-
- Valores en circulación	(365,066,900)	(365,066,900)	(337,963,339)	(337,963,339)
	(390,921,302)	(390,921,302)	(338,981,322)	(338,981,322)

Nota 26--Operaciones con partes vinculadas

El Banco efectúa transacciones con partes vinculadas, cuyo volumen durante los años y saldos más importantes, al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

a) Créditos otorgados a entidades vinculadas (monto global):

		2020	
		Créditos Vigentes	Garantías Reales
Vinculados a la propiedad	RD\$	5,011,111	-
Vinculados a la gestión	RD\$	10,507,247	985,000
		15,518,358	985,000
2019			
		Créditos Vigentes	Garantías Reales
Vinculados a la propiedad	RD\$	1,194,245	-
Vinculados a la gestión	RD\$	10,867,474	665,000
		12,061,719	665,000

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 26--Operaciones con partes vinculadas--Continuación

b) Otras operaciones con partes vinculadas:

	2020	2019
	RD\$	RD\$
Balances		
Certificados financieros	37,746,098	24,033,098
Depósitos de ahorro	855,780	-
Transacciones		
Ingresos-intereses y comisiones sobre créditos	1,461,522	946,834
Gastos-intereses sobre certificados	2,653,355	1,491,235
Gasto de alquiler	-	75,846

Estas operaciones fueron realizadas en condiciones similares a las pactadas por el Banco con entidades no vinculadas.

Nota 27--Fondos de Pensiones y Jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador.

El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Banco están afiliados principalmente en la AFP Scotia Crecer.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020, los aportes realizados por el Banco y los empleados a la AFP fueron de RD\$1,589,921 y RD\$642,687, para el año 2019, fueron de RD\$1,480,336 y RD\$597,146, respectivamente.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 28--Transacciones no monetarias

El detalle de las transacciones no monetarias, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2020	2019
	RD\$	RD\$
Constitución de provisión de cartera de crédito	580,000	2,280,016
Constitución de provisión de rendimientos por cobrar	20,852	-
Constitución de provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito	166,284	-
Castigos de provisión de cartera y rendimientos	1,365,196	-
Transferencia de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	6,089,276	21,009,818
Capitalización de intereses sobre certificados de inversión	-	2,324,032
Liberación de provisión de cartera de crédito	-	2,000,000
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de cartera de créditos de rendimientos por cobrar	-	7,791,158
	-	1,138,989
Transferencia de bienes recibidos en recuperación de créditos a activos fijos	-	250,000
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,096,420	6,896,631
Pérdida en deterioro de bienes adjudicados	259,088	4,383,530
Otros registros de años anteriores	-	2,765,672
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	1,464,018	978,896
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	-	3,391,162
Ganancia en venta de propiedad, planta y equipos	-	37,573
Depreciación	1,494,479	1,758,826
Otras provisiones	-	3,498,475
Impuesto sobre la renta diferido	156,412	376,789

Nota 29--Otras revelaciones

Desde el mes de marzo de 2020 y a la fecha de este reporte, el Poder Ejecutivo ha emitido decretos cada 45 días amparándose en la Constitución de la República y la Ley No. 21-18, de Regulación de Estado de Excepción y atendiendo a las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la práctica internacional para prevenir la aglomeración de personas que puedan propagar el COVID-19, en los cuales ha dispuesto la restricción por el tiempo estrictamente necesario a las libertades de tránsito, asociación y reunión, para evitar la propagación del virus.

Las autoridades gubernamentales con el fin de disminuir los casos de contagio y mantener el equilibrio económico, adoptaron varias medidas, entre ellas estuvieron:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 29--Otras revelaciones--Continuación

- Cierre de la mayoría de las actividades económicas.
- Cierre de fronteras del país por tierra, mar y aire, excepto a la llegada de aviones y buques de cargas exclusivas para garantizar los suministros a la población.
- Incorporación de empleados suspendidos mediante los programas Fondo de Asistencia Solidaria a Empleados (Fase I y II), para pago de nómina a empleados de sectores productivos.
- Reapertura gradual de los distintos sectores productivos.
- Establecimiento del toque de queda para disminuir el tiempo de libre tránsito.
- Incorporación de ciudadanos con oficios independientes en el programa Pa' Ti.
- Establecimiento del uso obligatorio de mascarillas y medidas de distanciamiento social.
- Implementación del teletrabajo y envío de sus hogares del personal vulnerable.
- Ajustes en horarios de trabajo de las instituciones gubernamentales y financieras.
- Segmentación en 4 pagos de la liquidación del impuesto anual sobre la renta a sociedades.
- Exoneración del pago de los anticipos de impuesto sobre la renta.

Esta situación ha afectado y continúa afectando toda la actividad comercial y laboral en la República Dominicana en los distintos sectores productivos, especialmente con las diversas medidas gubernamentales que se han adoptado para contener el virus.

Medidas Adoptadas y por Adoptar

Mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria del 15 de diciembre de 2020, se aprobaron varias medidas para ir contrarrestando los efectos de la pandemia, que detallamos a continuación:

- Implementación del tratamiento regulatorio para las entidades de intermediación financiera para que constituyan mensualmente, de manera gradual en un plazo máximo de 24 meses las provisiones generadas durante el tratamiento normativo que vence el 31 de marzo de 2021.

Las entidades de intermediación financiera que se acojan a esta medida, tienen restricción en la distribución de dividendos para los accionistas.

- Eximir a las entidades de intermediación financiera del pago de los aportes a los fondos de contingencia y consolidación financiera correspondientes a los años 2021 y 2022.
- Extensión de 3 a 5 años del plazo de provisionamiento de los bienes inmuebles adjudicados.

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 29--Otras revelaciones--Continuación

La Junta Monetaria también estableció otras medidas que promueven disminuir el impacto del COVID-19, como fueron:

- Para fortalecer la red de protección a los depositantes, se actualizó el límite de las garantías de los depósitos del público en las entidades de intermediación financiera, pasando de RD\$500,000 a RD\$1,860,000, con la finalidad de preservar los ahorros de los depositantes antes cualquier evento que pueda afectar la solvencia y continuidad de las operaciones de las entidades de intermediación financiera.
- Disponer a las entidades de intermediación financiera no cobrar tarifas, comisiones o cargos por falta de transaccionalidad en la modalidad de captación de recursos o por falta de movimiento de cuentas.

Prórroga de Aplicación de Normas

La Superintendencia de Bancos mediante la Circular No. 017/20 del 17 de julio de 2020, otorgó una prórroga hasta el 1 de enero de 2022, para la entrada en vigor de los instructivos para el uso de valor razonable de los instrumentos financieros y la valoración y contabilización de operaciones de derivados, así como la entrada en vigencia de la modificación integral al Manual de Contabilidad para Instituciones Financiera.

Negocio en Marcha

El Banco presentó durante el año 2020, una disminución de sus utilidades en un 92%, producto del impacto de la pandemia COVID-19. A pesar de esta circunstancia, la operatividad del Banco se mantuvo resistente a los efectos de la pandemia, al presentar el patrimonio técnico sólido.

El Banco mantiene objetivos claros de crecimiento con buenas bases financieras, y estrategias de negocios, establecido en su plan estratégico 2021-2023, el cual le permite adoptar las bases para continuar como negocio en marcha.

Nota 30--Hechos posteriores

- Elaboración del Plan Estratégico de la Entidad 2021-2023
- Disminución de las provisiones requeridas de la cartera por autoevaluación conforme se detalla a continuación:

Tipo de Cartera	Balance de la cartera al 29 de febrero de 2020	Provisiones constituidas al 29 de febrero 2020	Balance de la cartera del período a reportar	Provisiones constituidas del período a reportar	Provisiones que deberán constituirse al extinguirse las medidas al período a reportar que no han sido constituidas por las medidas
Consumo	268,083,049	11,476,655	283,837,389	14,096,085	(2,619,430)

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO COFACI, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 29-- Hechos posteriores --Continuación

Tipo de Cartera	Balance de la cartera al 29 de febrero de 2020	Provisiones constituidas al 29 de febrero 2020	Balance de la cartera del período a reportar	Provisiones constituidas del período a reportar	Provisiones que deberán constituirse al extinguirse las medidas al período a reportar que no han sido constituidas por las medidas
Hipotecaria	17,410,011	578,397	18,787,803	298,667	-
Comercial	110,047,191	2,195,700	117,515,286	7,421,954	(5,226,254)
Cartera total	395,540,251	14,250,752	420,140,478	21,816,706	(7,845,684)

Esto se ha logrado gracias a las estrategias adoptadas para gestionar la cartera deteriorada, la cartera con alta probabilidad de ser castigada descritas anteriormente y a la evaluación del comportamiento de pago de los créditos reestructurados temporalmente conforme establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Adicionalmente se destaca que el mayor deudor comercial del Banco pasó a ser menor deudor según establece la normativa y provocó una disminución significativa en la provisión requerida de sus créditos.

Nota 31--Requerimientos de la Superintendencia de Bancos que no aplican en este reporte

A continuación, detallamos las notas requeridas por la Superintendencia de Bancos que no aplican en este reporte:

- Cambios en las políticas contables
- Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario
- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Inversiones en acciones
- Depósitos de instituciones del país y del exterior
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos